



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, jueves 28 de mayo de 2020
No. 343/2020

BOLETÍN DE PRENSA

IMSS ha referido 3 mil 968 derechohabientes para recibir atención médica en hospitales privados

- Han egresado 2 mil 581 pacientes, quienes han recibido atención médica en especialidades de Ginecología y Obstetricia, Gastroenterología, Urología, entre otras.
- A través del 800 213 2684 opción 1, se han recibido 258 mil 900 llamadas en este Centro de Atención.
- El convenio con hospitales privados se amplió durante un mes adicional.

Del 23 de abril al 26 de mayo, 3 mil 968 derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han sido transferidos a hospitales privados para recibir atención médica, como parte del convenio para la subrogación de servicios médicos firmado por el gobierno federal, la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales.

Derivado de este convenio, 357 hospitales privados aplicaron al programa, de estos, 212 fueron aprobados por el Consejo de Salubridad General y prestan sus servicios a nivel nacional.

Las entidades en las que se han otorgado el mayor número de atenciones en hospitales privados son la Ciudad de México (746), Jalisco (504), Guanajuato (434), Querétaro (293) y Morelos (230).

Desde que entró en vigor el convenio se han atendido 2 mil 964 partos, embarazos y puerperios; 604 cesáreas; 58 problemas de apéndice; 91 de hernias; 24 úlceras gástricas y duodenales; 175 cirugías endoscópicas urológicas y 649 procedimientos no especificados.

En este sentido, el IMSS informa que 2 mil 581 derechohabientes han egresado de hospitales privados donde recibieron atención médica en Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Gastroenterología, Urología, Terapia Intensiva Neonatal y de Adultos.





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La ocupación en este método de subrogación indica que de las tres mil 358 camas, dos mil 996 son ocupadas por derechohabientes del IMSS, mientras que el resto son pacientes del ISSSTE, Sedena, Insabi y Pemex.

El IMSS puso a disposición de los derechohabientes la línea telefónica 800 213 2684 opción 1, donde se han recibido 258 mil 900 llamadas, las cuales son atendidas por 70 médicos, quienes refieren a los pacientes a los hospitales privados más cercanos a sus domicilios.

Además de las llamadas telefónicas que se reciben en el Centro de Atención, los médicos del Instituto llaman a las derechohabientes que se encuentran entre la semana 38 y 40 de gestación, de esta manera se les canaliza directamente al hospital privado que les corresponda, para evitar en la medida de lo posible el riesgo de contagio por COVID-19.

El Instituto Mexicano del Seguro Social detalló el procedimiento para acceder a la atención en hospital privado además de la línea telefónica. Uno de ellos es que, si algún paciente llega directamente a la unidad privada, a través del Call Center los encargados de este nosocomio verificarán la vigencia de derechos y se le brindará la atención médica en ese momento.

En caso de que el paciente se encuentre en la Unidad de Medicina Familiar u hospital del Instituto y requiera el manejo médico, el hospital de referencia certificará la vigencia de derechos y enviará al derechohabiente con la forma 4302 de subrogación de servicios y de esta manera se le atenderá.

La ampliación al 23 de junio del convenio - anunciada el martes 26 de mayo en la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador - permitirá que las instituciones de salud pública continúen atendiendo a los pacientes con COVID-19, y que otros padecimientos ajenos a esta enfermedad se atiendan en hospitales privados.

El Seguro Social reitera el compromiso con sus derechohabientes y subrayó que este acuerdo es sin fines de lucro, en este caso los hospitales no están cobrando una utilidad, son los precios que tienen los servicios de salud pública para los intercambios de servicio en tiempos regulares.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

--- o0o ---

